Sra. Diputada y Sr. Diputado de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.

Solicitamos urgentemente sancionar con fuerza de ley el “Proyecto de Ayuda Extraordinaria para Escuelas de Gestión Privada”. El apoyo económico que prevé es hoy la última esperanza de supervivencia  de numerosas escuelas públicas de gestión privadas bonaerenses. Su voto afirmativo será clave para que muchas escuelas lleguen abiertas al fin de la pandemia; para que miles de niñas, niños y adolescentes mantengan su espacio educativo; para que cientos de trabajadores mantengan su puesto laboral.

De no prosperar o demorarse el proyecto, se afectará al conjunto de las organizaciones escolares más golpeadas por la presente coyuntura, que ya no cuentan con el financiamiento del ATP y se encuentran ante el próximo receso escolar de verano y la inminente posibilidad de no abrir sus puertas en marzo 2021.

En las más de ochocientas páginas del documento adjunto, figuramos las y los 20.000 ciudadana/os de la Provincia de Buenos Aires que confían en Uds. y la ayuda que podría darse a las escuelas que se encuentran en situación de crisis terminal.